

Piñas, 11 de julio del 2003.

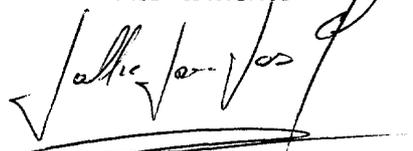
Señor.
Roque Gonzalo Galván Loayza.
Ciudad.-

De mi especial consideración:

Para los fines de ley, comunico a usted que: La Junta General de Accionistas de la Empresa de Transporte Terrestre Unión Piñasiense S.A., legalmente convocada, y, reunida el 6 de julio del 2003, a las 20h00, en el domicilio principal de la entidad en referencia, atento a lo previsto en el literal a) del artículo 17 de la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Pública Primera del cantón Atahualpa, Señora Olga Esperanza Reyes Cueva, el 8 de Mayo del 2003, y anotada en el libro repertorio con el numero 613, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 15, el 2 de Julio del 2003, a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Piñas, por unanimidad, fue designado **PRESIDENTE** de esta Compañía, por periodo estatutario de dos (2) años.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el registro mercantil del cantón Piñas. Así mismo le deseo los mejores éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

Atentamente.



Jeffrey Javier Torres Encarnación
GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
TERRESTRE UNION Piñasiense S.A.
C.I. 070251740-0

Yo, Roque Gonzalo Galván Loayza, acepto, libre y voluntariamente el cargo de **Presidente** de la Empresa de Transporte Terrestre Unión Piñasiense S.A.

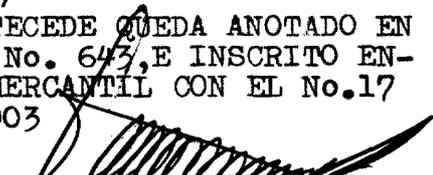
Piñas, 11 de Julio del 2003.



Roque Gonzalo Galván Loayza
C.I. 070089142-7

CERTIFICO:

QUE EL NOMBAMIENTO QUE ANTECEDE QUEDA ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL No. 643, E INSCRITO EN ESTA FECHA EN EL REGISTRO MERCANTIL CON EL No.17 Piñas, a 11 de Julio del 2003



Luis Humberto Rubio M.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD